

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez francos. (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Ofertados y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90. Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 495. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 995. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.005. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.015. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.025. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.587; en 4.ª, 1.035. Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.040. Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.612; en 4.ª, 1.045. Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.050. Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.637; en 4.ª, 1.055. Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª

Telegramas

Notas políticas

Madrid 17.

La vida de la democracia

«El Liberal» observa en su fondo de hoy, que a los ocho días cabales de haber jurado los nuevos ministros, se habla de crisis en todas partes. Lo que está pasando, dice, proviene de haberse entremetido quien no podía, ni debía, en las desavenencias interiores de uno de los partidos de turno. Nadie lo fué a la mano al señor Maura, añade «El Liberal», a pesar de sus innumerables tropiezos, disturbios, rectificaciones y catástrofes. Acabese y decidase pronto, en desagravio de la Patria, la Libertad y la decencia pública. Vean los inciertos, si dentro de las normas vigentes puede vivir la democracia.

La amenaza de los reaccionarios

«El Imparcial» aplaude la resolución del señor Canalejas de haberse apresurado a conceder el indulto, pero hace notar, que apenas se ha hablado de ello, ha reaparecido la amenaza de los regionalistas. «Es que los elementos reaccionarios, que aplaudieron la entrada de Canalejas, sólo le toleran a cambio de no realizar obra alguna que les sea desagradable. El indicio apuntado se presta a reflexiones. Esperemos a que se firme el decreto para ver la opinión que emiten aquellos elementos.

Anuncio de Consejo

Esta tarde, a las cinco, se verificará Consejo de ministros. El de la Gobernación llevará muchos expedientes electorales; pues tiene el propósito de que se despachen todos rápidamente.

Canalejas y la Armada

El señor Canalejas, hablando del movimiento de barcos ha dicho que piensa tenerlos en constante actividad, como el mejor medio de preparar el mando de la futura escuadra. Se ocupó después del incidente de Larache y dijo que ha carecido de importancia. Añadió que se trata de enviar buques a aquel puerto marroquí, porque en Tánger ya hay bastantes.

Los trabajos de Montero

Los señores Montero Ríos y Moret siguen recibiendo infinidad de visitas, poniéndose con ello de relieve la fraternidad que existe entre morristas y monteristas. El señor Moret, aunque reservadísimo, ha expresado el respeto y gratitud que le inspira la conducta del señor Montero Ríos. Esta se propone llegar a la unión de todos, afirmando la independencia del partido para elegir jefe. Procurará además anteponer a los intereses del momento, la aspiración suprema del liberalismo español, para que se mantenga unido y digno. La mayoría de los exministros liberales han enviado su adhesión a los señores Montero Ríos y Moret. El primero, al confundir hoy con el señor Canalejas, puede asumir la representación de todo el partido liberal.

El ministro de Fomento

El señor Calbetón ha visitado al presidente del Consejo para hablar con él de diversos asuntos.

Otra adhesión

El señor Grouizard ha escrito a los señores Montero y Moret, reiterando les su adhesión. Después, manifestó al señor Canalejas sus propósitos de dimitir la presidencia del Consejo de Estado.

Síntesis de las negociaciones

Según «El Liberal» la síntesis de lo que el señor Montero Ríos manifestó al señor Canalejas en la conferencia que tendrá hoy con éste es lo que sigue:

Primero.—Las jefaturas de los partidos no las da ni las quita la Corona. Segundo.—El señor Montero Ríos y veinte y tantos exministros siguen acatando la jefatura del señor Moret. Tercero.—Para salvar la unidad del partido deben excluirse, por ahora, de la presidencia del Consejo, los señores Moret, Canalejas y Montero Ríos, buscando una persona, que por su alejamiento de los sucesos últimos pueda formar un Gobierno de concentración, poniendo término al pleito actual.

Cuarto.—Esta persona es el general Weyler.

La Unión republicana

La Junta provincial de la Unión republicana de Madrid está dispuesta a preparar la reorganización de la Unión republicana nacional en toda España. A tal efecto ha acordado dirigir un cuestionario a todos los organismos, personalidades, centros y periódicos republicanos, consultándoles.

Existen además el propósito de convocar una asamblea. Las contestaciones al cuestionario deberán enviarse al presidente de la Comisión ejecutiva don Ricardo Luja.

La conferencia con Canalejas

A las once de la mañana se ha verificado en casa del señor Canalejas la anunciada entrevista del jefe del Gobierno con el señor Montero Ríos. Terminó la conferencia a las doce, hora en que regresó el señor Montero a su domicilio.

Poco después salió el señor Canalejas y se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde dijo a los periodistas que le aguardaban.

«He tenido el honor de recibir la visita grata del ilustre Montero Ríos, que fué a honrar mi casa. Trajo deseo de realizar una rápida y plena reconciliación entre el Gobierno y los liberales, distanciados por incidentes ocurridos en la última crisis.

Los deseos y gestiones del señor Montero Ríos los agradezco y aplaudo mucho. Me dijo que estaban asociados 26 exministros, cuya lista no he leído. Los intentos generosos han encontrado siempre eco en mí y constantemente supe resignarme y someterme para no perturbar el partido.

He hecho al señor Montero Ríos una calurosa acogida; pero tuve que interrumpir la conversación para atender importantes deberes de Gobierno... y mañana continuaremos.»

Cuando se estaba verificando la entrevista, el conde de Romanones, ha blando con varias personas se expresó en estos términos:

«Ahora confiamos los señores señores Montero y Canalejas. Puedo asegurarle, que nada ocurrirá. Creo que el señor Montero propondrá una fórmula de concordia y armonía para robustecer el partido. La aceptaremos, partiendo siempre de la base de que se reconozca que la representación genuina del partido liberal se halla en el actual Gobierno.»

Alrededor de la conferencia

Las manifestaciones que ha hecho el señor Canalejas sobre la conferencia que ha tenido hoy con el señor Montero Ríos, han causado desilusión, porque no han aclarado las dudas e incertidumbres en que está envuelta la política y especialmente la suerte del partido liberal desde hace cuatro días.

Se cree, que el jefe del Gobierno no ha querido dar una contestación concreta al señor Montero Ríos sin consultar antes a los ministros e informarles en el Consejo que se verificará hoy, el cual revestirá gran importancia.

La trascendencia del Consejo ha confirmado al propio señor Canalejas, quien ha asegurado que en la reunión se tratarán asuntos de suma interés. El señor Montero Ríos ha referido su entrevista con el señor Canalejas en términos análogos a como lo ha dicho éste.

La conferencia, ha dicho el señor Montero, duró una hora. El señor Canalejas habló más que yo. A la exposición que le hice de los deseos que existen de que haya concordia y unión dentro del partido liberal haciendo desaparecer cuantas suspicacias pudieran haber, se mostró favorablemente dispuesto a secundarlas.

Sobre esta conveniencia hablamos un rato, sin entrar en el fondo del asunto. El señor Canalejas tenía ineludibles ocupaciones y me rogó que aplazara la conferencia hasta mañana, a las diez de la misma, hora en que irá él a mi casa.

Interrogado el señor Montero Ríos sobre la certeza de las soluciones que indica un periódico matutino, que iba a proponer al señor Canalejas como fórmula de transacción respondió:

«No tengo que hablar, más que de lo que pienso yo. De lo que otros piensan que respondan ellos.

En este asunto, como en la mayoría, los que alardean de estar bien enterados, sería acertado que se enteraran con el señor doctor Esquerdo.»

Se habló luego de quienes se supone que pretenden promover discusiones al Gobierno y el señor Montero pronunció estas palabras:

«En nada se refieren mis gestiones con el Gobierno actual, ni en la crisis, sino que se relacionan exclusivamente con el partido, siendo ajeno a ellas todo interés personal.

Además, añado que nosotros vamos a deshacer y hacer ministros es un absurdo anticonstitucional.»

Consejo de ministros

Ha tenido efecto en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. Su duración ha sido de dos horas y media.

Al acudir a la reunión manifestó el señor Canalejas a los periodistas, que había terminado la visita a los embajadores y que se disponía a preparar la firma para enviarla a Sevilla.

Un periodista le preguntó, si irían en la próxima reunión los señores Canalejas, a lo que respondió el jefe del Gobierno: «De todo hay.»

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo el presupuesto de su departamento en líneas generales.

El de la Gobernación dijo que daría cuenta a sus compañeros de una pequeña combinación de gobernadores.

Los restantes ministros anunciaron que sólo llevaban expedientes.

Terminado el Consejo los individuos del Gabinete manifestaron a los periodistas, que se habían ocupado de la necesidad de mejorar los cuarteles, como preparación para implantar el servicio militar obligatorio.

El ministro de Hacienda se encargó de estudiar el asunto y entrar a sus compañeros en el Consejo próximo.

Se trató de las Exposiciones, y anunció el Gobierno anterior había concedido dos millones de pesetas para convertir en nacional la regional de Valencia, el actual Gabinete tendrá que estudiar el asunto.

Se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública, para que proponga lo que haya de hacerse con respecto a la Exposición nacional que se proyecta en Bilbao para 1912, y con respecto también a las universidades de la República Argentina y de Venecia.

Con este motivo el ministro de Hacienda hizo un relato sobre el estado del Tesoro, y expuso la necesidad de robustecer los ingresos, evitando por todos los medios que se puedan poner en práctica, que haya ocultaciones en la tributación, tanto industrial como territorial.

Para que pueda pagarse todo lo que debe el Estado, leyó el señor Cobian una minuta de una real orden que dirigiera a los ministros para la formación de los presupuestos.

En la parte dispositiva se recuerda a los ministros que tienen que cumplir todos los compromisos adquiridos en la oposición, pero limitándose a los gastos indispensables.

El ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto del decreto de indulto, que fué aprobado y que será sometido el lunes a la firma regia.

Se trató de la cuestión municipal, acordándose contestar al Ayuntamiento de Madrid en los términos siguientes:

«El Consejo se ocupó de la cuestión, lamentando que el estado legal del asunto le impida conocer el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.»

El presidente entró a los ministros de sus visitas a los embajadores. Todos los individuos del Gobierno negaron que se hubiese hablado de la visita del señor Montero Ríos al señor Canalejas.

El ministro de Fomento prepuso socorrer a las provincias perjudicadas por las últimas inundaciones, incluyendo en el presupuesto de expropiaciones varios terrenos para carreteras.

De este modo, como en dichas provincias, la propiedad está muy repartida, se ayudaría indirectamente a los perjudicados.

El Banco y Cobán

El Consejo del Banco de España ha visitado al ministro de Hacienda.

Durante la visita se habló de las buenas relaciones que están todos dispuestos a mantener entre el Banco y el Tesoro, mientras no lesionen intereses comunes.

Los republicanos en el Ayuntamiento

La minoría republicana del Ayuntamiento, presentará en la sesión de mañana la tres interesantes proposiciones siguientes:

Que el Ayuntamiento vería gusto, que el Gobierno prescindiera de la facultad que le concede la vigente ley municipal para los nombramientos de tenientes de alcaldes, dejándolos a la libre elección del Consejo.

En la segunda, se pide que el nombramiento de personal, correspondiera a las respectivas comisiones.

En la tercera se invita al Concejo a designar inspectores de los servicios, sin perjuicio de que el alcalde nombre, con análogos fines, delegados de su autoridad.

Estas tres proposiciones se discurrirán en otra sesión, y seguramente darán motivo a empeñados debates.

Desde Sevilla

Los Reyes han pasado hoy separadamente, hasta la hora de almorzar. Se ha repartido una hoja en la que se combate extensa y energicamente a Ferrer, como fundador de la Escuela Moderna y editor de obras perniciosas.

República y socialistas

El domingo se verificará un meeting en el salón Imperial, organizado por los republicanos y socialistas.

El acto tiene por objeto pedir la concesión de una amnistía y la reapertura de las escuelas laicas, y trazar la línea de conducta que seguirán los republicanos y socialistas en la próxima lucha electoral.

La ocupación del Rif

Orden cumplida

Según informan de Melilla, el general Muñoz Cobo, escoltado por húsares y policía indígena, ha estado hoy en el zoco El Jemz, que se halla concurridísimo.

Ningún moro llevaba fusil. Los caídos acudieron a saludar al general, quien les dio las gracias por haber obedecido las órdenes de que no llevasen fusil.

Añadió, que los moros podrán concurrir tranquilos porque España los protegerá.

Un pregonero llamó a los kabileños transmitiéndoles las palabras del general.

Los oyó un enorme grupo de moros, los cuales dieron señales de complacencia.

A la Península

Mañana embarcarán en Melilla a bordo del «Ciudad de Mahón», las fuerzas de húsares que regresan a la Península.

A Cádiz

El crucero «Río de la Plata», ha salido de Melilla con rumbo a Cádiz.

Relevo

El batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo ha relevado al de Cataluña, que se hallaba en El Hach, de Benisicar.

Los reclusos

El general Marina, acompañado del coronel Jordana, ha estado hoy en el campamento de Rosrogordo, presenciando la instrucción de los reclusos.

Levantamiento de un plano

La comisión de obras del puerto de Sevilla, está haciendo sondeos en Mar Chica, para el levantamiento de un plano general de la laguna.

Barco incendiado

Desde Cádiz dan cuenta de un incendio ocurrido a bordo del vapor «Africa».

Empezó el fuego por el paño de popa, apagándose con rapidez a las máquinas.

La señal de siniestro la dió la sirena del vapor «Delphin».

Acudió rápidamente el vaporcito «Cristina Millán», el cual atacó el incendio, pero como carecía de medios eficaces para extinguirlo, creció de modo alarmante, llegando a hacerse difícil la situación del «Africa», pues las llamas amenazaban destruirlo.

En esta situación acudieron más auxilios de tierra, consiguiéndose dominar el fuego.

Se cree que éste fué casual. El incendio, que se inició a las once de la noche, quedó totalmente extinguido a las dos de la madrugada.

El paño de popa quedó destruido. Estuvieron a bordo todas las autoridades de Cádiz.

El «Africa» estaba descargado y se preparaba para marchar a Mazagán. Procedía de Ayilés y había traído a Cádiz carbón.

Durante la extinción del incendio, se cayó el contramaestre y se causó una huida en la frente.

El «Africa» hizo durante muchos años el servicio de correos a Canarias.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior 5% corriente. 86.60 86.30

5% próximo. 86.60 86.30

5% contados serie F. 86.60 86.30

5% D. 86.60 86.30

5% E. 86.60 86.30

5% A. 86.60 86.30

5% B. 86.60 86.30

5% C. 86.60 86.30

5% H. 86.60 86.30

5% I. 86.60 86.30

5% J. 86.60 86.30

5% K. 86.60 86.30

5% L. 86.60 86.30

5% M. 86.60 86.30

5% N. 86.60 86.30

5% O. 86.60 86.30

5% P. 86.60 86.30

5% Q. 86.60 86.30

5% R. 86.60 86.30

5% S. 86.60 86.30

5% T. 86.60 86.30

5% U. 86.60 86.30

5% V. 86.60 86.30

5% W. 86.60 86.30

5% X. 86.60 86.30

5% Y. 86.60 86.30

5% Z. 86.60 86.30

5% AA. 86.60 86.30

5% AB. 86.60 86.30

5% AC. 86.60 86.30

5% AD. 86.60 86.30

5% AE. 86.60 86.30

5% AF. 86.60 86.30

5% AG. 86.60 86.30

5% AH. 86.60 86.30

5% AI. 86.60 86.30

5% AJ. 86.60 86.30

5% AK. 86.60 86.30

5% AL. 86.60 86.30

5% AM. 86.60 86.30

5% AN. 86.60 86.30

5% AO. 86.60 86.30

5% AP. 86.60 86.30

La estatua de Sagasta

Hoy se renunciará la Junta para erigir en Madrid una estatua al señor Sagasta.

Se propone el señor Canalejas que se realice el proyecto rápidamente.

Para la estatua hay recaudados ya 40.000 duros.

Se cree que el emplazamiento será en la plaza de Bilbao.

Función benéfica

En el Frontón Euskalduna de Bilbao, se ha verificado hoy un festival pelotístico a beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones en Francia.

Han asistido al espectáculo las autoridades, la colonia francesa y numerosos públicos.

La fiesta ha producido 3.500 pesetas.

Del Extranjero

En las garras de un oso

Comunican de San Petersburgo, que en la cacería de osos, el embajador de Austria, conde de Beroloff, fué atacado repentinamente por uno de aquellos animales, cuya talla era enorme.

Cuando el embajador estaba a punto de ser víctima de la fiera, pudo disparar sobre esta a boca de jarro.

El oso quedó muerto instantáneamente.

Noticias de Barcelona

Posiciones

Se han posesionado de sus cargos, el alcalde y el gobernador.

Este último marchará muy pronto a Madrid, para tomar orientaciones.

En libertad

Han sido puestos en libertad provisional, varios procesados por los sucesos de Julio.

La bandera catalana

El Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat, ha acordado izar la bandera catalana siempre que se celebre alguna fiesta.

La aviación

En el Hipódromo se ha celebrado una fiesta de aviación.

El público ha sido numerosísimo. El aviador francés Mamet, ha realizado con gran precisión varios vuelos.

En uno de ellos estuvo quince minutos en el aire.

Fué ovacionadísimo.

Varias noticias

Madrid 17

Jaqueo por el «Numancia»

Durante la noche última ha habido gran inquietud en el ministerio de Marina, por ignorarse el paradero del «Numancia», que se dirige a T. n. et.

El barco fué sorprendido por un gran temporal en el Estrecho.

A última hora se supo que había llegado a Tínger, después de emplear doble tiempo en la travesía.

Movimiento de barcos

Después de repostarse de carbón en Málaga, ha marchado a Larache el cañonero «Don Álvaro de Bazán».

El «Osado» ha salido para Tínger.

De Guerra

Le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito militar al vizconde de Espoz.

Ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra el capitán de caballería señor Barthelemy.

España en Marruecos

Dicen de Zaragoza, que la comisión formada por representantes de los centros hispano-marroquíes, hacia gestiones para que concurran los industriales españoles a la Exposición del Norte de África.

Muchos se ven privados de acudir por lo elevado de las tarifas ferroviarias.

Se trata de pedir al Gobierno que gestione la rebaja.

Descarrilamiento

Cerca de la estación de Humanes ha descarrilado el tren correo de Zaragoza.

Se han salido de la vía la locomotora y dos vagones.

No han ocurrido desgracias personales.

La línea ha quedado interrumpida. Están detenidos el rápido de Barcelona y otros trenes.

La catástrofe del «Chanzy»

Comunican de Palma de Mallorca, que continúan los trabajos para recoger los cadáveres de las personas que fenecieron en la catástrofe del trasatlántico «General Chanzy».

Hoy han sido identificados dos cadáveres.

Uno de ellos es el de la señora Andibert y el otro el del banquero Boi.

